La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 20 de julio de 2006, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
Las Palmas de G.C. a 20 de septiembre de 2007
El Secretario de la Comisión

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial
Gobierno de Canarias

Llano de la Cruz

Y15

Risco Redondo

Cruz del Siglo

DP

SRAR
Castañeta

AR-1

AR-2

SUELO URBANIZABLE

SUSO-R: (En Ejecución)
Sectorizado Ordenado Residencial

SUSNO-R /nº:
Sectorizado No Ordenado Residencial

SUSNO-I:
Sectorizado No Ordenado Industrial

SUNS-TU /nº:
No Sectorizado Turístico

SUELO URBANO

V(nº): Ordenanza en Suelo Urbano
BL(nº): Ordenanza en Suelo Urbano
U A(nº): Unidades de Actuación

SUELO RUSTICO DE A. RURAL

AR(nº): Ordenanza en Asentamiento Rural

DOTACIONES Y EQUIPAMIENTO

EL Espacio Libre | AD Admin.Social | DP Deportivo | ED Educativo

Alineación Oficial
Linea de Clasificación
Límites de Ordenanzas, UA y SRAR
Deslinde Marítimo Terrestre
Plan Especial de la desembocadura del barranco
(C) Bienes Arquitectónicos
(E) Bienes Etnográficos
(Ynº) Yacimientos Arqueológicos
(Ht) Hotel

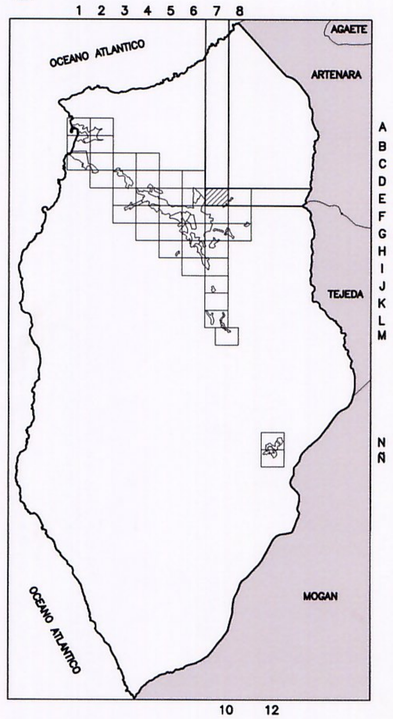

gesplan
Gobierno de Canarias
una tierra única

ADAPTACIÓN BÁSICA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS

TEXTO REFUNDIDO

Documento aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2007, [illegible] en el acta de la [illegible] TR de la LOTC y COTMAC, de fecha 20/07/2006, al PGO, Adaptación Básica [illegible] LNC"

La Aldea de San Nicolás a 3 de mayo de 2007
EL SECRETARIO

Abril 2007

0 5 25 50 75

ESCALA: 1: 2.000

6D		
6E	7E	8E
6F	7F	8F

ORDENACION

O - 7E